

Ushuaia, 14 de abril de 2010.

AL SR. PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONSEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE USHUAIA.
CONSEJAL: DAMIAN DE MARCO.

VICEPRESIDENTES: MARIO LLANES Y OMAR CORIA.

SECRETARIO: ALBERTO ARAUZ.

PROSECRETARIO: NORBERTO AYALA.

CONSEJALES: ADRIANA CHAPPERON, JOSE LUIS VERDILE,
JUAN CARLOS PINO Y LUIS ALBERTO CARDENAS.

SR. INTENDENTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA: FEDERICO SCIURANO.

Y A TODOS LOS PRESENTES EN ESTA MESA DE DEBATE.

S _____ / _____ D.

-----Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitarle se considere la posibilidad de realizar un estudio del suelo de nuestro barrio: Lapataia Sur, por una unidad Académica independiente, a fin de obtener un informe de las características del suelo y no solo conocer la opinión sobre si es o no urbanizable sino lo que es mas importante para nosotros es si tiene las mismas características de la turba, que en su momento, hubo en calle Iguazú entre Lapataia y perón sur, calle: Lapataia entre fuegia e Iguazú, y nuestro vecinos linderos con nuestros fondos situados sobre calle Perón Sur, que son precisamente las razones por la que consideramos que nuestro sector es urbanizable, queremos aprovechar esta posibilidad de expresión para hacerles conocer que: hay vecinos, linderos con nuestros fondos y los vecinos laterales al terreno de la casa 156 de nuestro Barrio, titulares todos de sus terrenos, que no hace mas de un año terminaron de rellenar sus fondos que se encontraban al mismo nivel que el nuestro, y otros que sus fondos todavía esta sin rellenar y por lo tanto al nivel de los nuestro, y que seria bueno y propicio ya que tenemos la oportunidad, de analizar y estudiar también ese suelo de turba para tener una comparabilidad actual con nuestro sector. Además queremos ratificar

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INDEPENDIENTES	
Fecha:	14/04/10 No. 1425
Numero:	405 Folio: 2
Expte. N°:	
Girado:	1271/98
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Gallardo Estefanía (02901) 15612766
Tonety Amalia (02901) 15618779

nuestra situación recordándoles que nuestro barrio tiene viviendas construidas sobre suelo relleno con piedras, suelo firme, donde no hay dudas que se pueden urbanizar. Este requerimiento nuestro también se hace extensivo a nuestros vecinos del barrio 10 de Febrero.

Tenemos conocimientos de que ha ingresado a vuestro Consejo deliberante con número de expediente: 1271/98.ASUNTO 574. Donde nuestros vecinos linderos conforme a nuestro comportamiento y situación solicitan a Uds. La consideración y tratamiento de nuestra Urbanización, es por ello que solicitamos nos informen sobre su evaluación y tratamiento que se esta dando al mismo.

Queremos agregar, para sus consideración que nuestro Barrio actualmente cuenta con todos los servicios, agua, cloaca, luz, instalados, los vecinos no tenemos que depender de ningún suministro para usarlo, salvo el gas, que todas las viviendas cuentas con el gas envasado y debemos depender de que la empresa lo distribuya y de su horario.

Sin más, nos despedimos de Ustedes muy respetuosamente.
VECINOS BARRIO LAPATAIA SUR.

- Roberto Villalpa - DNI. 18597745 B. LA PATATA E. 156
- Rosa de Soria " 23539184 " " " " e 156
- Juan Zoulli DNI. 14992218 B. 217 PATATA E. 166
- Jose Antonio " 32581283 B. LA PATATA E.
- Rafael Rojas DNI: 32600086 B. LA PATATA E. 160
- Florencia Nazareno DNI 33350.908 B. La Patata S. N° 172
- Guillermo DNI 94251256 B. Lapataia Sur 168
- Guillermo DNI 92124724 B. Lapataia Sur 168
- Sigfredo Ramiro EDNI 31766642 Barrio La Patata Sur Casa N° 156
- Santos Mel DNS 35.194.079 Casa N° 158 B° Lapataia Sur
- SARA ANDRES ROQUE DNI 33.099.839 Casa N° 158 B° La patata sur
- Esteban P. Gallardo Bertrun Esteban P. Simonz DNS 34723022 Casa 164 B° Lapataia Sur
- Sara Francisco Rogelio Luis DNS: 29743382 Casa 164 B° Lapataia Sur.
- Juan Manuel Bar'za DNI 80.130.979
- Blas (216) N° 12711512 B. LAPATAIA SUR. N° 170